

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
EQESTRE CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Cuenca, a los 12 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 11h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Inglaterra S/N y Francia, se reúnen los socios de la compañía EQESTRE CIA. LTDA., que se detallan a continuación:

SOCIOS	CAPITAL (USD \$)	No. ACCIONES	PORCENTAJE
Vanessa Cumandá Vanegas Ugalde	300,00	300,00	50%
Nuris Alexandra Espin Espin	180,00	180,00	30%
Lourdes Blancas López	120,00	120,00	20%
TOTAL	600,00	600,00	100%

Preside la junta la Señora Nuris Alexandra Espin Espin y actúa como Secretario el Señor Rolando Torres.

El secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, consulta a los socios su voluntad de constituirse en Junta Ordinaria de Socios.

Los socios, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar los puntos del orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente inteligenciados:

- 1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.**
- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**
- 3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.**

Los socios se constituyen en Junta Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados:

- 1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.**

La presidenta somete a consideración de la Junta Ordinaria de Socios el primer punto del orden del día y procede a la lectura del informe del ejercicio económico del año 2019. La Junta Ordinaria de Socios por unanimidad, aprueba dicho informe.

- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICA DEL 2019 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**

Respecto a este punto, la Gerente General ponen en conocimiento de los socios los Estados Financieros del 2019. La Junta Ordinaria de Socios luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, aprobarlos sin observaciones.

- 3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.**

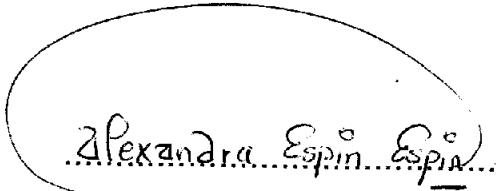
Con relación a este punto por el resultado del ejercicio económico del 2019, no será repartido en este año para precautelar la liquidez de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13H00 se declara en receso la Junta Ordinaria de Socios con el fin de que el secretario elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la Junta Ordinaria de Socios, a las 13H30, el secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios, para efecto de lo cual la suscriben junto con la Presidenta y el Secretario. Se clausura la sesión al as 13H45.

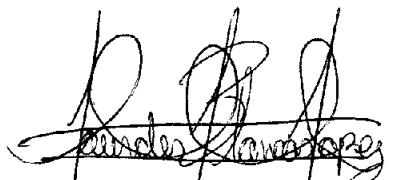


VANESSA C. VANEGAS U.
PRESIDENTA Y SOCIO



Alexandra Espin Espin

NURIS A. ESPIN E.
GERENTE GENERAL Y SOCIO



LOURDES BLANCAS L.
SOCIO



ROLANDO J. TORRES D.
SECRETARIO AD-HOC